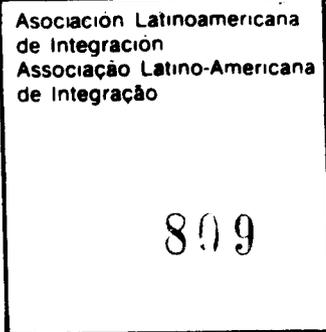
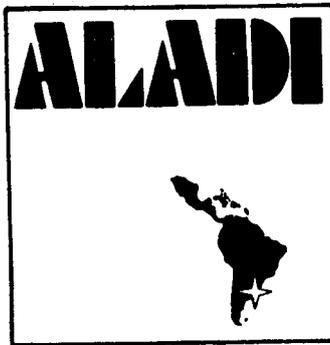


Comité de Representantes



DEPOSITO DEL INSTRUMENTO DE RATIFI
CACION DEL TRATADO DE MONTEVIDEO
1980 POR EL GOBIERNO DE BOLIVIA

ALADI/CR/di 9.5/Add. 1
REPRESENTACION DEL URUGUAY
25 de marzo de 1982

Montevideo, 23 de marzo de 1982.

No. 88/82

Señor Presidente:

Tengo el honor de remitirle en anexo fotocopia del instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo 1980 oportunamente depositado por el Gobierno de Bolivia, de conformidad con los términos de mi nota no. 81/82 de fecha 18 de los corrientes.

Reitero al señor Presidente las seguridades de mi consideración más alta y distinguida. (Fdo.): Juan José Real, Embajador, Representante Permanente del Uruguay ante la ALADI.

Al Excelentísimo señor Presidente del
Comité de Representantes de la
Asociación Latinoamericana de Integración,
Embajador don Eduardo Santos Alvite
Presente

GRAL. DIV. CELIO TORRELIO VILLA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

POR CUANTO:

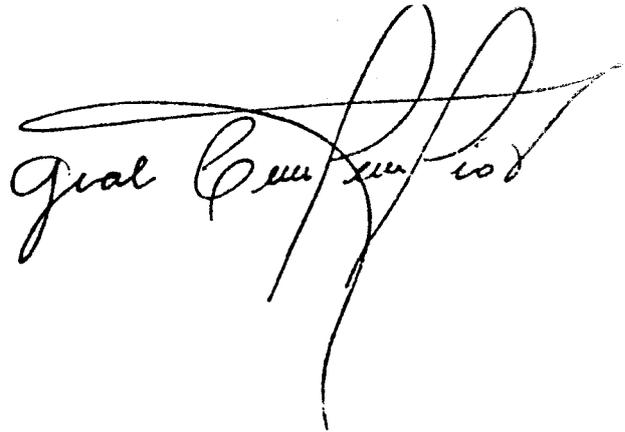
El Gobierno de Bolivia mediante Decreto Supremo no. 18508 de fecha 23 de julio de 1981, ha ratificado el Tratado de Montevideo 1980, firmado el 12 de agosto de 1980 en el marco de ALADI.

POR TANTO:

He venido a expedir el presente instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo 1980.

Firmado por mi mano, refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto y sellado con el Gran Sello del Estado, a objeto de que sea depositado ante la Cancillería de la República Oriental del Uruguay.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos años.



Handwritten signature of Celio Torrelio Villa, General Director of the Ministry of Foreign Affairs and Cult.

REFRENDADO:



Handwritten signature of the Minister of Foreign Affairs and Cult.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

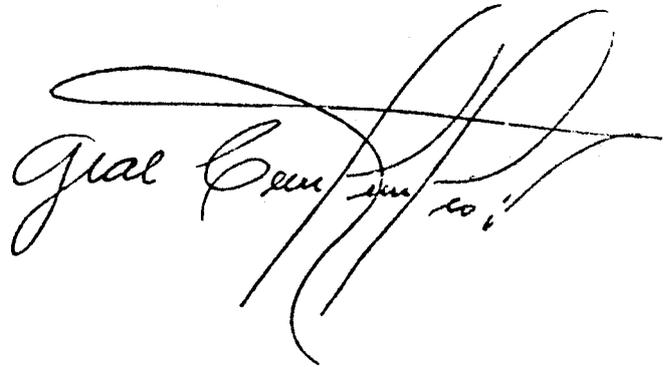
//

811

GRAL. DIV. CELSO TORRELIO VILLA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA

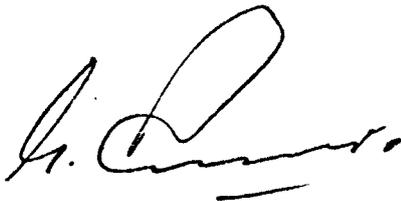
He venido en conferir como al presente confiero, PLENO PODER en la más amplia forma que en derecho se requiere al señor Licenciado D. Eusebio Moreira Torres, Subsecretario de Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, para que en nombre de mi Gobierno deposite el instrumento de ratificación del Tratado de Montevideo suscrito el 12 de agosto de 1980, el cual sustituye, conforme a las disposiciones en el mismo contenidas, al Tratado que instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y dos años.



Handwritten signature of Celso Torrelio Villa, President of the Republic of Bolivia.

REFRENDADO:



Handwritten signature of the official, likely the Subsecretario de Asuntos Económicos Internacionales.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
